

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE COMPLEMENTARIO DE LA FUSIÓN
POR ABSORCIÓN DE POPULARINSA, S.A. Y BAIRSA, S.A.U. POR UNIÓN
EUROPEA DE INVERSIONES, S.A.**

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046- MADRID**

Madrid, 2 de junio de 2006

Muy señores nuestros:

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, se facilita la siguiente información complementaria de la remitida mediante el hecho relevante comunicado el día 25 de mayo de 2006, en relación con la fusión por absorción de Popularinsa, S.A. y Bairsa, S.A.U. por Unión Europea de Inversiones, S.A.:

1. Que las entidades participantes en la fusión han designado a Banco Popular Español, S.A. como Agente de Picos de la fusión, entidad que cuenta con los medios técnicos y los acuerdos operativos necesarios para llevar a efecto dicha designación de acuerdo con el Proyecto de Fusión y las reglas operativas bursátiles de aplicación.
2. Informes de auditoría de los balances de fusión de las sociedades participantes Unión Europea de Inversiones, S.A. y Popularinsa, S.A.

Atentamente,

Luis Montuenga Aguayo
Presidente del Consejo de Administración

INFORME DE AUDITORÍA

* * * *

POPULARINSA, S.A.
Balance de fusión al
30 de abril de 2006

INFORME DE AUDITORÍA DE BALANCE DE FUSIÓN

A los Accionistas de
POPULARINSA, S.A., por encargo de la Dirección

1. Hemos auditado el balance de fusión de Popularinsa, S.A., al 30 de abril de 2006, que incluye las notas explicativas correspondientes, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el citado balance de fusión en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa del balance de fusión y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. Los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de fusión al 30 de abril de 2006, las correspondientes al balance de situación al 31 de diciembre de 2005 integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Nuestra opinión se refiere exclusivamente al balance de fusión al 30 de abril de 2006. Con fecha 25 de abril de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión favorable.

3. Como se indica en la nota 1.e), el Consejo de Administración de Popularinsa, S.A. en su reunión celebrada el 8 de mayo de 2006 aprobó un proyecto de fusión de la Sociedad que implicará su absorción por otra Entidad.

4. En nuestra opinión, el balance de fusión al 30 de abril de 2006 adjunto expresa, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Popularinsa, S.A. a dicha fecha y contiene la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados al balance de situación al 31 de diciembre de 2005, integrante de las cuentas anuales del ejercicio finalizado en dicha fecha.

ERNST & YOUNG, S.L.

**BALANCE DE FUSIÓN AL 30 DE ABRIL DE 2006
Y NOTAS EXPLICATIVAS**

POPULARINSA, S.A.

Balances de situación - (Expresados en miles de euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>30.04.06</u>	<u>31.12.05</u>	<u>PASIVO</u>	<u>30.04.06</u>	<u>31.12.05</u>
INMOVILIZADO			FONDOS PROPIOS		
Inmovilizaciones materiales			Capital suscrito	18.202	18.202
Construcciones	-	2	Prima de emisión	7.684	7.684
Otro inmovilizado	-	89	Reservas		
Amortizaciones	-	(68)	Reserva legal	3.641	3.641
	-	23	Otras reservas	9.949	9.949
Inmovilizaciones financieras			Resultados de ejercicios anteriores	4.471	-
Participaciones en empresas del grupo	6.981	6.981	Pérdidas y Ganancias (beneficio)	386	4.471
Participaciones en empresas asociadas	6.277	7.353	Dividendo a cuenta	(3.519)	(1.365)
Cartera de valores a largo plazo	27.837	27.837		40.814	42.582
	41.095	42.171			
ACTIVO CIRCULANTE			ACREEDORES A CORTO PLAZO		
Deudores			Deudas por compras o prestaciones de servicios	11	8
Deudores varios	5	13	Otras deudas no comerciales		
Administraciones Públicas	831	3	Administraciones Públicas	972	23
	836	16	Otras deudas	2.154	1.365
Inversiones financieras temporales				3.126	1.396
Cartera de valores a corto plazo	1.967	453			
Otros créditos	-	1.296			
	1.967	1.749			
Tesorería	53	19			
TOTAL ACTIVO	<u>43.951</u>	<u>43.978</u>	TOTAL PASIVO	<u>43.951</u>	<u>43.978</u>

Madrid, 8 de mayo de 2006

D. José I. Ramírez Ollero
Secretario y Consejero

POPULARINSA, S.A.

Notas explicativas al balance de fusión al 30 de abril de 2006

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

a) Constitución de la Sociedad

Se constituyó en Madrid el 17 de marzo de 1944. Fue inscrita en el R.M. de Madrid, hoja M-12013, C.I.F. A-28003507 y C.N.A.E. 65.23. Su domicilio social está en Madrid, calle Lagasca, 27.

b) Régimen Legal

La Ley de Sociedades Anónimas, cuyo Texto Refundido se aprobó por el Real Decreto Legislativo 1.564/1989, de 22 de diciembre.

c) Actividad

El objeto social - Art. 2º de los Estatutos sociales - lo constituye “la adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de bienes muebles e inmuebles. Igualmente, y como sociedad holding podrá realizar idénticas funciones en relación con valores mobiliarios y activos financieros, susceptibles o no de ser negociables en mercados de valores nacionales o extranjeros de acuerdo con la legislación aplicable en cada caso. Quedan excluidas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos en esta Sociedad”.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades cuyo detalle e información más relevante se incluye en la Nota 5.

d) Denominación social

La Junta General de Accionistas celebrada el 7 de junio de 2000, aprobó el cambio de la denominación social de Naarden International, S.A., por el de Popularinsa, S.A., como se indica en el artículo 1º de los Estatutos Sociales.

La Sociedad realizó la oportuna comunicación de este cambio de denominación al Registro Mercantil.

e) Proyecto de fusión

El Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de fecha 8 de mayo de 2006, ha acordado aprobar la fusión por absorción de Popularinsa, S.A. y Bairsa, S.A.U. por Unión Europea de Inversiones, S.A. como Sociedad Absorbente.

Como consecuencia de la fusión por absorción, se producirá la extinción, mediante la disolución sin liquidación, de Popularinsa, S.A., y Bairsa, S.A.U., traspasándose en bloque, a título universal, los patrimonios de ambas sociedades a Unión Europea de Inversiones, S.A.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DEL BALANCE DE FUSIÓN

a) Bases de presentación

El balance de situación adjunto ha sido preparado por los Administradores a partir de los registros contables al 30 de abril de 2006 y se presenta siguiendo las normas del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (Capítulo VII del Real Decreto Legislativo 1.564/1989, de 22 de diciembre).

b) Principios contables aplicados

El balance de situación se ha preparado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1.643/1990, de 20 de diciembre.

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación además de las cifras al 30 de abril de 2006, las correspondientes al 31 de diciembre de 2005.

Con fecha 27 de febrero de 2006, Popularinsa, S.A. formuló sus cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 preparadas con principios contables generalmente aceptados en España. En esa misma fecha se formularon las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 que fueron preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea. A la fecha de preparación de este balance de situación intermedio, ambas cuentas anuales están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

3. NORMAS DE VALORACIÓN

a) Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o su coste de producción, al que se incorpora el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realizan, con igual criterio de valoración.

Las amortizaciones se practican linealmente, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2
Otro inmovilizado material	4-5	20-25

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

b) Inversiones Financieras

Inmovilizado Financiero

Las participaciones en empresas del grupo y asociadas (20% para títulos sin cotización y 3% en el caso de cotizadas) se contabilizan por el precio de adquisición o el valor teórico contable, si éste fuera inferior a aquél, dotándose las provisiones necesarias para corregir su valor, atendiendo a la evolución de los fondos propios de la Sociedad participada. No obstante, no se registran las correcciones de valor antedichas en aquellas inversiones en que, por su naturaleza, se estima la existencia de plusvalías latentes claramente identificables que se mantengan en el momento de la valoración.

Inversiones Financieras Temporales

Los valores negociables, de renta fija o variable, se valoran por su precio de adquisición a la suscripción o compra.

Los valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado se contabilizan por el precio de adquisición o de mercado, si éste fuera inferior a aquél, dotándose las provisiones necesarias para reflejar la depreciación experimentada.

Las participaciones en capital de empresas no admitidas a cotización en un mercado secundario organizado se contabilizan por el precio de adquisición o el valor teórico contable, si éste fuera inferior a aquél, dotándose las provisiones necesarias para reflejar la depreciación experimentada, excepto en aquellos casos en que, por la naturaleza de la inversión se estima la existencia de plusvalías latentes claramente identificables que subsistan en el momento de la valoración.

c) **Créditos no comerciales**

Se registran por el importe entregado. La diferencia entre dicho importe y el nominal de los créditos se considera como ingreso por intereses en el ejercicio en que se devengan, de acuerdo a un criterio financiero.

d) **Otras provisiones para riesgos y gastos**

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en reclamaciones, riesgos y gastos u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

e) **Acciones propias**

Se contabilizan por el precio de adquisición o de mercado, si éste fuera inferior a aquél, dotándose las provisiones necesarias.

La Junta General de Accionistas celebrada el 21 de junio de 2005 aprobó por unanimidad de los asistentes, autorizar al Consejo de Administración a adquirir acciones propias, tanto directa como indirectamente, dentro de los límites y plazos que permite la Ley.

A la fecha de formulación de este balance de situación no se han adquirido acciones propias de la Sociedad.

f) **Deudas no comerciales**

Figuran por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida se imputará anualmente a resultados de acuerdo con un criterio financiero.

g) **Deudores y Acreedores de tráfico**

Los débitos y créditos por operaciones de tráfico se registran por su valor nominal.

Las correcciones valorativas se incorporan dotando contra los resultados las provisiones necesarias en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto al cobro o recuperación de los activos de que se trate.

h) **Clasificación a corto y largo plazo**

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la Sociedad. Se considera largo plazo cuando es superior a un año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

i) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades es un gasto del ejercicio que se calcula sobre el resultado económico antes de impuestos, modificado por las diferencias permanentes, aplicando el tipo impositivo correspondiente al ejercicio.

4. INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento del inmovilizado material durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2006 se muestra a continuación:

<u>Coste</u>	Miles de euros			30.04.06
	31.12.05	Adiciones	Bajas	
Construcciones	2	-	(2)	-
Otro inmovilizado	89	-	(89)	-
	<u>91</u>	<u>-</u>	<u>(91)</u>	<u>-</u>
<u>Amortización</u>				
Construcciones	-	-	-	-
Otro inmovilizado	(68)	(7)	75	-
	<u>(68)</u>	<u>(7)</u>	<u>75</u>	<u>-</u>
Neto	<u>23</u>			<u>-</u>

Al 30 de abril de 2006 la Sociedad no mantiene elementos clasificados dentro del epígrafe de “Inmovilizaciones materiales” como consecuencia de las operaciones de transmisión y saneamiento de activos que se mencionan a continuación:

- Con fecha 21 de marzo de 2006, Popularinsa, S.A. ha procedido a la venta del piso de su propiedad situado en calle Lagasca, 27 de Madrid por un importe de 760.000 euros. La operación de venta está documentada mediante Escritura Pública ante el notario D. Fernando Fernández Medina.

El valor de coste por el que figuraba registrado este piso en el balance de la sociedad ascendía a 1.620 euros y, consecuentemente, la venta del mismo ha generado un beneficio de 758 miles de euros.

- Venta de un vehículo propiedad de la sociedad por importe de 15.000 euros cuyo valor neto contable ascendía a 15.164 euros. Como consecuencia de esta operación de venta, la sociedad ha registrado una pérdida extraordinaria por importe de 164 euros.
- El resto de elementos que componían el epígrafe de “Inmovilizaciones Materiales”, básicamente, equipos informáticos han sido objeto de amortización acelerada y, posteriormente, dados de baja del balance.

5. INVERSIONES FINANCIERAS

El movimiento, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2006, de las Inversiones Financieras, ha sido el siguiente:

Inmovilizaciones Financieras (Largo plazo)

Empresas del Grupo	Miles de euros			30.04.06
	31.12.05	Adiciones	Bajas	
Naarden International, S.A.	6.981	-	-	6.981
	6.981	-	-	6.981
<u>Empresas asociadas</u>				
Participaciones	7.353	-	(1.076)	6.277
	7.353	-	(1.076)	6.277
<u>Cartera de Valores a largo plazo</u>				
Inversiones en capital cotizadas	27.837	-	-	27.837
	27.837	-	-	27.837
Total	42.171			41.095

Inversiones en capital cotizadas

Descripción	Nº de acciones Poseídas	Precio medio pagado por acción	Coste total de la inversión en miles de Euros	Cotización al 30.04.06
Banco Popular, S.A.	12.050.000	2,27	27.315	11,97
Otras			522	
			<u>27.837</u>	

El valor liquidativo de las acciones del Banco Popular, S.A. supera su coste registrado en libros en aproximadamente 96.800 miles de euros.

Durante el periodo de 4 meses transcurrido desde el 1 de enero al 30 de abril de 2006, se han producido las siguientes operaciones de desinversión significativas en empresas asociadas:

- Con fecha 22 de marzo de 2006, Popularinsa, S.A. ha procedido a la venta de la totalidad de las acciones de la mercantil "Inverurbasa SICAV, S.A." La Sociedad poseía un total de 22.309 acciones representativas del 5,545% del capital social de Inverurbasa SICAV, S.A., con un valor de coste de 191.253 euros. Dichas acciones han sido vendidas por un importe total de 627.445 euros, obteniéndose un beneficio de 436 miles de euros.

- Con fecha 24 de abril de 2006, Popularinsa, S.A. ha procedido a la venta de la totalidad de las acciones de la mercantil “Promotora de Fincas Tex, S.A. (Profitex)”. La Sociedad poseía un total de 420 acciones representativas del 35% del capital social de Profitex, con un valor de coste de 885.410 euros. Dichas acciones han sido vendidas a distintas personas físicas y jurídicas por un importe conjunto total de 2.226.000 euros, obteniéndose un beneficio de 1.340 miles de euros.

Ninguna de las inversiones descritas a lo largo de esta nota se encuentran afectas a garantías, litigios o embargos.

Al 31 de diciembre de 2005 todas las inmovilizaciones financieras se encuentran expresadas en euros.

Inversiones Financieras Temporales (Corto plazo)

<u>Otras inversiones financieras</u>	Miles de euros			<u>30.04.06</u>
	<u>31.12.05</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	
Cartera de valores a corto plazo	453	10.206	(8.692)	1.967
Otros créditos	<u>1.296</u>	<u>-</u>	<u>(1.296)</u>	<u>-</u>
Total	<u>1.749</u>	<u>10.206</u>	<u>(9.988)</u>	<u>1.967</u>

El saldo de cartera de valores a corto plazo a 30 de abril de 2006 corresponde a Europagarés, con vencimiento el 4 de mayo de 2006.

La tasa media de rentabilidad de la Cartera de valores a corto plazo durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2006 no difiere de las tasas de rentabilidad del mercado.

En relación con la partida de “Otros créditos”, con fecha 15 de abril de 2006 se ha procedido a la cancelación del préstamo que Popularinsa, S.A. tenía concedido a la sociedad “Agua de Fuensanta, S.A.” con vencimiento original en julio de 2006 y que devengaba un interés del Euribor más un diferencial del 1%. A dicha fecha el importe pendiente de pago a Popularinsa, S.A. ascendía a 145.526 euros, desglosándose dicho importe en 143.300 euros de principal del préstamo pendiente de vencimiento y 2.226 euros de intereses devengados no vencidos a la fecha. Mediante acuerdo entre las partes, la cancelación del préstamo se ha realizado por un importe total de 132.065 euros y, por tanto, la operación de cancelación ha supuesto una pérdida para la Sociedad de 13.461 euros.

A continuación exponemos información detallada al 30 de abril de 2006 sobre las empresas del grupo y asociadas:

Denominación Social	Auditor	Domicilio	% capital poseído		Miles de euros					Valor de la Participación	Cotización
			Directo	Indirecto	Capital	Reservas	Resultado	Resultado del periodo			
							ej. anteriores	Ordinarios	Extraordinarios		
<u>Empresas del grupo</u>											
Naarden International, S.A. (1) (Sociedad de cartera)	Grant Thornton Revisión et Conseils	2 Burd. Royal L-2449 Luxemburgo	99,97	-	6.714	3.299	14.903	(225)	-	<u>6.981</u>	-
										<u>6.981</u>	
<u>Empresas asociadas</u>											
Unión Europea de Inversiones, S.A. (1) (Sociedad de cartera)	Lasemer Auditores, S.L.	Pez Austral, 5 Madrid	16,33	-	9.000	19.431	6.604 (2)	3.834	-	<u>6.277</u>	32,50€
										<u>6.277</u>	

(1) Datos obtenidos de estados financieros no auditados al 30 de abril de 2006

(2) Neto del dividendo a cuenta distribuido

El valor teórico de las acciones de Naarden International, S.A., y el valor de mercado de la cotizada, Unión Europea de Inversiones, S.A., supera los respectivos valores de coste, registrados en libros.

6. FONDOS PROPIOS

El análisis del movimiento de los fondos propios durante el ejercicio 2005 se muestra a continuación:

	Miles de euros						
	Capital Suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Dividendo a cuenta	Resultados del ejercicio
Saldo al 31.12.05	18.202	7.684	3.641	9.949		(1.365)	4.471
Traspaso del resultado ejercicio 2004 (1)	-	-	-	4.471	-	-	(4.471)
Dividendos a cuenta del ejercicio 2005	-	-	-	-	-	(2.154)	-
Beneficio del periodo terminado al 30.04.06	-	-	-	-	-	-	386
Saldo al 30.04.06	<u>18.202</u>	<u>7.684</u>	<u>3.641</u>	<u>9.949</u>	<u>4.471</u>	<u>(3.519)</u>	<u>386</u>

(1) Como se indica en la nota 2.c), las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 y, por tanto, la aplicación del resultado, están pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionista; no obstante, a efectos de la preparación del balance de situación al 30 de abril de 2006 se ha traspasado el resultado del ejercicio 2005 al epígrafe de "Resultado de ejercicios anteriores".

Al 30 de abril de 2006, el capital social es de 18.202 miles de euros, totalmente desembolsado, representado por 3.033.600 acciones ordinarias de 6 euros de valor nominal, y tiene la composición siguiente:

Clases series	Acciones		Miles de euros
	Número	Valor Nominal por acción (Euros)	Total capital desembolsado
Única	1 al 3.033.600	6	18.202

La totalidad de las acciones que componen el capital están admitidas a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, cumpliendo los requisitos mínimos para su permanencia en la misma.

El capital al 30 de abril de 2006 es poseído por:

Fundación para el Desarrollo y la Cooperación Internacional	46,74%
Otros (inferiores individualmente al 10%)	<u>53,26%</u>
	<u>100,00%</u>

Reserva Legal

El 10% de los beneficios debe destinarse a la constitución de la reserva legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social. El único destino posible de la reserva legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Al 30 de abril de 2006 la reserva legal representa el 20% del capital social.

Otras Reservas

Corresponden a reservas voluntarias y son de libre disposición.

Resultados de ejercicios anteriores (Remanente)

Corresponde al beneficio del ejercicio 2005 que se encuentra pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas.

A este respecto la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005 que el Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionista, contenida en las cuentas anuales, es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Resultado del ejercicio 2005	<u>4.471</u>
Distribución:	
- A reserva voluntaria	952
- A dividendos	<u>3.519</u>
	<u>4.471</u>

Dividendo activo a cuenta

El Consejo de Administración de Popularinsa, S.A. celebrado el día 26 de octubre de 2005, aprobó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2005 de 0,45 euros por acción para la totalidad de las 3.033.600 acciones que componen el capital social, ascendiendo el importe del dividendo a cuenta a 1.365 miles de euros, importe que fue satisfecho el 16 de enero de 2006.

Adicionalmente, el Consejo de Administración de Popularinsa, S.A. en su reunión celebrada el 24 de abril de 2006 aprobó la distribución de un segundo dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2005 por importe de 0,71 euros por acción para la totalidad de las 3.033.600 acciones que componen el capital social, ascendiendo el importe del dividendo a cuenta a 2.154 miles de euros. Al 30 de abril de 2006, este nuevo dividendo a cuenta aún no había sido satisfecho y se encuentra registrado dentro del epígrafe de “Acreedores a corto plazo – Otras deudas no comerciales” del pasivo del balance de fusión adjunto.

En cumplimiento del artículo 216 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Administradores han formulado los correspondientes estados de liquidez que ponen de manifiesto la existencia de resultados positivos y liquidez suficientes para el pago de los mismos.

7. SITUACIÓN FISCAL Y LEGAL

El detalle de los saldos mantenidos con Administraciones Públicas al 30 de abril de 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	A cobrar	A pagar
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	329	-
Hacienda Pública impuesto anticipado	499	-
Hacienda Pública provisión Impuesto sobre Sociedades 2006	-	853
Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	114
Seguros Sociales	-	4
Impuesto sobre Sociedades deudor 2005	3	-
Hacienda Pública acreedora por arrendamientos	-	1
	<u>831</u>	<u>972</u>

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Miles de euros
Resultado contable (antes de impuestos)	739
Diferencias permanentes	<u>877</u>
Resultado contable ajustado	1.616
Diferencias temporales	<u>1.590</u>
Base imponible	<u>3.206</u>

Los cálculos efectuados en relación con el impuesto sobre sociedades son los siguientes:

	Miles de euros	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Gasto / Cuota	565	1.122
Deducciones	(269)	(269)
Otros	<u>57</u>	<u>-</u>
Total	<u>353</u>	<u>853</u>

Las diferencias temporales tienen su origen en la contratación de una póliza de seguro de vida de prima única (ver Nota 9).

La partida de “Otros” recoge la diferencia entre el impuesto anticipado calculado a una tasa del 35% y el que resulta de aplicar los tipos impositivos previstos para los próximos 10 ejercicios (35% al 30%), periodo en el que revertirán las diferencias temporales que generan el impuesto anticipado.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son aplicables a dichos ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad, no existen contingencias de importe significativo que pudieran derivarse de los años abiertos a inspección.

La Sociedad tiene compromisos por reinversión procedentes del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2003 que ascienden a 136 miles de euros.

Por último, no existen bases imponibles negativas pendientes de compensar fiscalmente, ni ningún otro incentivo o crédito fiscal pendiente de aplicar al 30 de abril de 2006.

8. IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, no existen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas al balance de situación respecto a información de cuestiones medioambientales.

9. OTRA INFORMACIÓN

Durante el periodo transcurrido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2006, Popularinsa, S.A. ha cancelado las relaciones laborales mantenidas con sus cinco empleados del siguiente modo:

- Para tres de estos empleados se ha procedido a su finiquito sin ninguna indemnización adicional.

- Para un empleado, la cancelación de la relación laboral ha sido considerada como despido improcedente habiéndose pactado entre las partes una indemnización de 400 miles de euros. De este importe, un total de 53 miles de euros corresponde a la indemnización que con carácter general establece la legislación laboral y que, consecuentemente, se encuentra exenta de retención de IRPF.
- En el caso del Presidente del Consejo de Administración, la cancelación de su relación laboral ha supuesto la satisfacción de un premio de jubilación por importe de 35 miles de euros así como la contratación de una póliza de seguro de vida, que garantiza al Presidente del Consejo de Administración una renta mensual de 11.667 euros, creciente a una tasa del 3%, durante un periodo mínimo de 15 años.

10. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad a la preparación del balance de situación al 30 de abril de 2006 y a sus notas explicativas, no se tiene conocimiento de ningún otro hecho posterior ocurrido hasta la fecha de su preparación que afecte a los mismos.

D. José Ignacio Ramírez Ollero, Secretario del Consejo de Administración de Popularinsa, S.A. certifica que dicho Consejo, en su reunión de fecha 8 de mayo de 2006, ha formulado el balance de fusión al 30 de abril de 2006 y sus notas explicativas, en hojas numeradas del 1 al 14 inclusive.

Madrid, 8 de mayo de 2006

D. José I. Ramírez Ollero
Secretario y Consejero

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS
CUENTAS INTERMEDIAS AL 30 DE ABRIL DE 2006 DE
UNION EUROPEA DE INVERSIONES, S.A.**

LASEMER AUDITORES, S.L.

INFORME

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS INTERMEDIAS

A los Accionistas de UNION EUROPEA DE INVERSIONES, S.A..

Hemos auditado las cuentas intermedias de UNION EUROPEA DE INVERSIONES, S.A. que comprenden el balance de fusión al 30 de abril de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al periodo intermedio terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas intermedias en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas intermedias y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de fusión, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras al 30 de abril de 2006 las correspondientes al ejercicio anual anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas intermedias al 30 de abril de 2006. Con fecha 6 de abril de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión favorable.

En el apartado número 10 de la memoria, se describen los acuerdos adoptados en los Consejos de Administración de UNION EUROPEA DE INVERSIONES, S.A. y de POPULARINSA, S.A. y BAIRSA, S.A.U. de iniciar los trámites y valoraciones para proceder a la fusión de las sociedades. Con esta finalidad se ha procedido a formular el adjunto balance intermedio al 30 de abril de 2006 para que sirva como "Balance de fusión" a los efectos de los artículos 238 y 239 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En nuestra opinión, las cuentas intermedias al 30 de abril de 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de UNION EUROPEA DE INVERSIONES, S.A. al 30 de abril de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el periodo terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

En Madrid a diez de mayo de dos mil seis.

Lasemer Auditores, S.L.

Daniel Rodríguez Ramón
Socio - Auditor de Cuentas
Nº R.O.A.C. 17.563

UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A.

Cuentas Intermedias a
30 de Abril de 2006

(Balance de Fusión)

Que formula y firma el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 8 de mayo de 2006, a efectos de su posterior aprobación por la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Documentos preparados de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, Ley del Mercado de Valores y Código de Comercio.

**CUENTAS INTERMEDIAS A 30 DE ABRIL DE 2006
(BALANCE DE FUSIÓN)**

Toda la información recogida en estas Cuentas Intermedias puede consultarse en la página web de Unión Europea de Inversiones, S.A.:
<http://www.europeainversiones.com> y <http://www.europeainversiones.es>

BALANCE DE FUSIÓN A 30/04/2006 Y DEL EJERCICIO 2005

Nº de Cuentas	ACTIVO	30/04/2006	31/12/2005
	A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	--	--
	B) INMOVILIZADO	--	--
20	I. Gastos de establecimiento	--	--
	IV. Inmovilizaciones financieras	--	--
	C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	--	--
	D) ACTIVO CIRCULANTE	<u>39.811.870,14</u>	<u>36.880.817,15</u>
	III. Deudores	730.967,72	--
445	4. Deudores Varios	--	--
470	6. Administraciones Públicas		
473	Impuesto Sociedades a devolver	--	--
	Retenciones y pagos a cuenta	730.967,72	--
	IV. Inversiones Financieras Temporales	38.908.007,00	36.880.817,15
540	5. Cartera de Valores a corto plazo		
541	Inversiones Financieras Temporales en capital	37.207.360,25	36.880.817,15
546	Valores de Renta Fija a corto plazo	--	--
	Intereses valores Renta Fija a corto plazo	--	--
545	6. Otros Créditos	1.700.646,75	--
(597)	8. Provisiones Financieras		
	Provisión por depreciación de valores negociables a corto plazo	--	--
57	VI. Tesorería	172.895,42	--
	TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	39.811.870,14	36.880.817,15

BALANCE DE FUSIÓN A 30/04/2006 Y DEL EJERCICIO 2005

Nº de Cuentas	PASIVO	30/04/2006	31/12/2005
100	A) FONDOS PROPIOS	<u>38.869.433,28</u>	<u>36.384.882,64</u>
	I. Capital suscrito	9.000.000,00	9.000.000,00
	IV. Reservas	19.430.566,68	19.430.566,68
112	1. Reserva Legal	1.800.000,00	1.800.000,00
117	5. Otras Reservas (Voluntarias)	17.630.566,68	17.630.566,68
	V. Resultados ejercicios anteriores	7.954.315,96	--
123	1. Remanente	7.954.315,96	--
129	VI. Pérdidas y Ganancias (Beneficios)	3.834.550,64	7.954.315,96
(557)	VII. Dividendo activo a cuenta entregado en ejercicio	-1.350.000,00	--
	B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	--	--
	C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	--	--
141	2. Provisiones para Impuestos	--	--
142	3. Otras Provisiones	--	--
	D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	--	--
	E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	<u>942.436,86</u>	<u>495.934,51</u>
	II. Deudas con entidades de crédito	--	367.823,81
520	1. Deudas corto plazo por crédito dispuesto	--	362.792,52
526	2. Intereses a corto plazo por crédito dispuesto	--	5.031,29
	IV. Acreedores comerciales	138,04	344,52
410	2. Deudas por compras o prestaciones de servicios (Bolsas y otros)	138,04	344,52
	V. Otras deudas no comerciales	942.298,82	127.766,18
475,478	1. Administraciones Públicas (Impuesto Sociedades, Cámara de Comercio)	942.298,82	127.764,47
	2. Hacienda Pública (Retenciones)	--	1,71
525	3. Otras deudas (Dividendos a pagar)	--	--
	TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	39.811.870,14	36.880.817,15

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 30/04/2006 Y DEL EJERCICIO 2005

Nº de Cuentas	DEBE	30/04/2006	31/12/2005
	A) GASTOS	833.071,22	1.792.569,98
	4. Dotaciones para amortizaciones de Inmovilizado	--	--
	6. Otros Gastos de Explotación	19.068,31	87.293,34
	a) SERVICIOS EXTERIORES	13.479,61	73.339,21
6232	De Administración	--	55.593,62
626	Bancarios	6,59	16,42
627-629	Diversos	13.473,02	17.729,17
631	b) TRIBUTOS	5.588,70	13.954,13
	7. Gastos Financieros y Gastos asimilados	5.057,26	45.236,08
669-663	c) POR DEUDAS CON TERCEROS Y GASTOS ASIMILADOS	5.057,26	45.236,08
	Intereses por crédito dispuesto	5.057,26	45.236,08
666	d) PÉRDIDAS DE INVERSIONES FINANCIERAS	--	--
	8. Variación de las Provisiones de Inversiones Financieras	--	--
698	Dotación depreciación de valores renta variable	--	--
	II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B5+B6+B7-A7-A8)	4.662.564,60	9.701.649,86
	III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (AII-BI)	4.643.496,29	9.614.356,52
679	13. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	--	--
	IV. RTDOS. EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B12+B13-A13)	--	--
	V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (AIII+AIV)	4.643.496,29	9.614.356,52
	15. Impuesto sobre Sociedades	808.945,65	1.660.040,56
630	Impuesto del Ejercicio	808.945,65	1.660.040,56
	VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (Beneficios) (AV-A15)	3.834.550,64	7.954.315,96

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 30/04/2006 Y DEL EJERCICIO 2005

Nº de Cuentas	HABER	30/04/2006	31/12/2005
	B) INGRESOS	4.667.621,86	9.746.885,94
	I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A4+A6)	19.068,31	87.293,34
760	5. Ingresos de participaciones en capital (Dividendos y Primas)	4.664.446,00	9.742.992,00
761	6. Ingresos en otros valores negociables	--	--
	7. Otros intereses e ingresos asimilados	3.175,86	3.893,94
	c) Otros intereses		
763	Fondos Públicos (Activos Monetarios)	2.006,16	3.223,78
769	Bancarios cuenta corriente	1.169,70	670,16
766	d) Beneficios de inversiones financieras	--	--
778	12. Ingresos Extraordinarios	--	--
779	13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	--	--

**MEMORIA DEL BALANCE DE FUSIÓN
A 30 DE ABRIL DE 2006**

MEMORIA EXPLICATIVA AL BALANCE DE FUSIÓN A 30 DE ABRIL DE 2006

1. Actividad de la Sociedad

UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A., se constituyó como Sociedad de Cartera el 27 de Septiembre de 1963 en Barcelona, adoptando la forma de Sociedad de Inversión Mobiliaria, pasando a finales de 1985 a su configuración actual de Sociedad Anónima.

Se halla inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 3.270 general, 2.559 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 1, hoja 23.897, inscripciones 1ª y 2ª, y su N.I.F. es A08149957.

Tiene su domicilio social en Madrid, calle José Ortega y Gasset núm. 29, teléfono 91.520.73.34.

Está constituida por tiempo indefinido y tiene por objeto social la adquisición, tenencia, disfrute, administración, gestión y enajenación de todo tipo de bienes, muebles e inmuebles, principalmente valores mobiliarios y activos financieros susceptibles de ser negociados en mercados de valores, organizados o no, nacionales o extranjeros, de acuerdo con la legislación aplicable en cada caso. Las actividades que anteceden se realizarán sin captar públicamente fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos.

UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A., desarrolla su actividad en los distintos mercados financieros, invirtiendo sus recursos en valores de renta variable, fija y otros activos financieros, de manera que, compensando el riesgo y la rentabilidad deseada, sean más seguros y estables que especulativos, con el fin de conseguir garantizar la capitalización progresiva del patrimonio de la Sociedad y la generación de resultados con que retribuir a sus accionistas.

No se ha modificado la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior, por lo que es posible efectuar la comparación al utilizarse los mismos criterios.

La gestión y administración de su Cartera de Valores la ha asumido directamente el Consejo de Administración, encargándose del día a día su Vicepresidente.

2. Bases de presentación de las Cuentas Intermedias

a) IMAGEN FIEL

Las Cuentas Intermedias se han preparado a partir de los registros contables de **UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A.**, y reflejan la actividad financiero-económica de la Sociedad desde el 01 de enero hasta el 30 de abril de 2006.

En su contenido no existe información adicional susceptible de alterar la valoración pública de la Sociedad y de sus títulos.

A 30 de abril de 2006, la Sociedad no está obligada a formular cuentas consolidadas, al no formar parte de grupo alguno. Tampoco se dan ninguna de las circunstancias señaladas el artículo 42 del Código de Comercio para presumir la existencia de un grupo de sociedades.

Para una correcta evaluación del patrimonio al 30 de abril, se debe tener en cuenta la plusvalía tácita de la Cartera de Valores Mobiliarios (**apartado 5**). (304.346.119,75 euros), determinada por la diferencia entre el valor bursátil a 30 de abril de 2006 (341.553.480,00 euros) menos el valor en libros o precio de adquisición (que asciende a 38.908.007,00 euros).

Aun cuando las Cuentas Intermedias a 30 de abril de 2006 están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, los Administradores de la Sociedad estiman que serán ratificadas sin cambios significativos.

b) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS

En el registro y clasificación de los datos se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados, establecidos en las disposiciones legales vigentes en la materia, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Se destacan en particular los siguientes:

- **Principio de devengo.** Tanto los ingresos como los gastos imputados al ejercicio están en función de su origen, con independencia del momento en que se produzca el cobro o pago en efectivo derivados de ellos. Así, los ingresos por Dividendos se reconocen en el momento del cobro efectivo de los mismos o cuando se conoce la fecha de pago. El rendimiento de los Activos Monetarios (repos sobre deuda pública y europagares), al ser a muy corto plazo, se contabilizan al vencimiento y si éste no coincide con fin de mes, se realiza la pertinente previsión, aplicándose el mismo criterio con los rendimientos -sean explícitos o implícitos- de otros activos financieros.
- **Principio del precio de adquisición.** Los bienes y derechos de la Sociedad están contabilizados, como norma general, por su precio de adquisición, corregido, en su caso, de acuerdo con las normas de valoración que se exponen en el apartado 4.

c) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los datos a 30 de abril de 2006 y a 31 de diciembre de 2005, que se presentan en los Estados Financieros se encuentran contabilizados de acuerdo con la legislación Mercantil y Plan General de Contabilidad, por lo que no ha sido necesario reclasificar las cuentas para establecer la comparación homogénea de la información.

3. Distribución de Resultados

El adjunto balance intermedio tiene por objeto cumplimentar lo establecido en el segundo párrafo del artículo 239 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por lo que no hay propuesta de distribución de los resultados.

4. Normas de valoración

a) CARTERA DE VALORES NEGOCIABLES (apartado 5)

- **Precio de adquisición.** Los distintos valores que componen la Cartera de UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A., están valorados por su precio de adquisición en la suscripción o compra. Este precio está constituido por el importe satisfecho o que deba satisfacerse por la adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación.
- **Precio de Mercado.** A efectos de determinar las correcciones valorativas, se ha considerado precio de Mercado el inferior de los dos siguientes: cotización oficial media correspondiente al último trimestre del ejercicio, o cotización del día de cierre de fin de año (o, en su defecto, la del inmediato anterior).
- **Correcciones valorativas.** Dado que todos los valores que a 30.04.06 integran la Cartera de la Sociedad están admitidos a cotización oficial, se han comparado sus precios de adquisición con los de mercado para ajustar sus precios al bursátil cuando éste fuera inferior al de adquisición mediante la correspondiente dotación a la provisión por depreciación de valores, lo que no ha sido preciso en ninguno de los casos.

b) DEUDAS

Figuran por su valor nominal. En la partida E) ACREEDORES A CORTO PLAZO (pág. 5) se reflejan 942.436,86 euros, cuyo desglose es el siguiente:

Deudas con entidades de crédito		--
- Intereses a corto plazo por crédito dispuesto	--	
- Deudas a corto plazo por crédito dispuesto	--	
Acreedores Comerciales		138,04
- Deudas por compras o prestaciones de servicios	138,04	
Otras deudas no comerciales		942.298,82
- Hacienda Pública Acreedora	905.534,60	
- Cámara Oficial de Comercio e Industria	36.764,22	
TOTAL		942.436,86

c) **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**

A efectos de determinar la previsión del Impuesto sobre Sociedades devengado a 30 de abril de 2006, se han tenido en cuenta las diferentes deducciones fiscales que la legislación autoriza, así como las diferencias permanentes y temporales existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal.

La contabilización del Impuesto sobre Sociedades se ha realizado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad.

En el apartado 7 figura el detalle de los cálculos efectuados para la determinación de su importe a partir del Resultado Contable.

Las cifras resultantes han sido:

Impuesto sobre Sociedades.....	808.945,65
Gastos del Ejercicio por dicho concepto	808.945,65

de las que, una vez deducidas las retenciones efectuadas y los pagos a cuenta, por un total de 730.967,72 euros, resulta una cuota a pagar de 77.977,93 euros.

d) **INGRESOS Y GASTOS**

La clasificación con la que figuran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (páginas 6 y 7) expresa el concepto que los origina y, tanto los Ingresos como los Gastos conocidos que corresponden a 30 de abril de 2006, están provisionados en su totalidad.

El capítulo Gastos (24.125,57 de euros), se desglosa en los siguientes conceptos:

Bancarios y financieros: 5.063,85 euros (6,59 + 5.057,26) relativos a los gastos producidos en el tráfico de operaciones, realizadas a través de Entidades de Crédito y otros intermediarios financieros, e intereses pagados por la utilización de una línea de crédito.

Diversos, por 13.473,02 euros correspondientes a prestaciones de servicios ajenos: las Sociedades Rectoras de las Bolsas (10.259,74 euros), auditoría (3.016,00 euros), notarías, registros y otros (197,28 euros).

Tributos, por 5.588,70 euros que corresponden a la previsión del importe de la cuota de la Cámara de Comercio.

El capítulo de Ingresos está integrado por la suma de los rendimientos de la cartera (4.664.446,00 euros) y por intereses de los activos monetarios (2.006,16 euros) donde se colocan las puntas de tesorería y los intereses de cuenta corriente (1.169,70 euros).

5. Inversiones Financieras Temporales

CARTERA DE VALORES A 30 DE ABRIL DE 2006

Clase de Valor	Nº de Títulos	Nominal	VALOR HISTÓRICO		VALOR CAMBIO MEDIO 1º CUATRIMESTRE 2006		VALOR CAMBIO A 30/04/2006		% Divers.
			Cambio Medio	Importe	Cambio medio	Importe	Cambio 30-4-06	Importe	
ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS				1.700.646,75		1.700.646,75		1.700.646,75	0,50%
Europagarés Banco Popular Español				1.699.469,27		1.699.469,27		1.699.469,27	0,50%
Peridoficación de Intereses				1.177,48		1.177,48		1.177,48	0,00%
RENTA VARIABLE				37.207.360,25		319.776.470,00		341.553.480,00	99,57%
Cartera Interior				37.207.360,25		319.776.470,00		341.553.480,00	99,57%
Bancos									
Acs. B.Andalucía 533.000 0,75 Euro			8,93	4.760.255,53	91,01	48.508.330,00	99,75	53.166.750,00	15,50%
Acs. B.Castilla 24.000 0,60 Euro			2,55	61.264,42	20,78	498.720,00	22,60	542.400,00	0,16%
Acs. B.Popular 24.040.000 0,10 Euro			1,35	32.357.505,57	11,26	270.690.400,00	11,97	287.758.800,00	83,88%
Acs. B.Crédito Bale: 3.000 0,75 Euro			9,44	28.334,73	26,34	79.020,00	28,51	85.530,00	0,02%
TOTAL CARTERA DE VALORES				38.908.007,00		321.477.116,75		343.254.126,75	100,06%
TESORERÍA				172.895,42		172.895,42		172.895,42	0,05%
DEUDORES				730.967,72		730.967,72		730.967,72	0,21%
ACREEDORES				-942.436,86		-942.436,86		-942.436,86	-0,27%
TOTAL GENERAL (Patrimonio Neto)				38.696.537,86		321.265.647,61		343.042.657,61	100,00%

Todos los títulos son negociables, de libre disposición y no están sujetos a garantía ni pignoración, encontrándose depositados en el Banco Popular Español. Las Inversiones Financieras Temporales han tenido el siguiente movimiento:

	IMPORTE TOTAL	ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	RENTA VARIABLE
Saldo inicial	36.880.817,15	- -	36.880.817,15
+ Adquisiciones por suscripciones o compras	4.724.301,43	4.397.758,33	326.543,10
- Salidas por ventas o amortizaciones	2.698.289,06	2.698.289,06	- -
+ Intereses devengados	1.177,48	1.177,48	- -
= Saldo Final	38.908.007,00	1.700.646,75	37.207.360,25

6. Fondos Propios

El movimiento de este capítulo durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	TOTAL	CAPITAL SUSCRITO	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	REMANENTE	PÉRDIDAS Y GANANCIAS	DIVIDENDO ACTIVO
Saldo Inicial	36.384.882,64	9.000.000,00	1.800.000,00	17.630.566,68	--	7.954.315,96	--
Distribución Resultado 2005	--	--	--	--	7.954.315,96	-7.954.315,96	--
Dividendo a cuenta	-1.350.000,00	--	--	--	--	--	-1.350.000,00
Resultado a 30/04/2006	3.834.550,64	--	--	--	--	3.834.550,64	--
Saldo Final	38.869.433,28	9.000.000,00	1.800.000,00	17.630.566,68	7.954.315,96	3.834.550,64	-1.350.000,00

Capital Social. A 30 de abril de 2006, el Capital de la Sociedad es de nueve millones de euros, totalmente desembolsado, y está integrado por nueve millones de acciones ordinarias, de una sola serie, de valor nominal un euro cada una, representadas por anotaciones en cuenta al portador, cuyo Registro Contable Central está encomendado al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Todas las acciones constitutivas del actual Capital Social gozan de los mismos derechos. No existen restricciones estatutarias a su transferibilidad y están admitidas a cotización en la Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Reserva Legal. Dotada en su totalidad, representa el 20% del Capital Social. Sólo podrá utilizarse para cubrir pérdidas y en los demás supuestos previstos por la Ley de Sociedades Anónimas.

Otras Reservas. Corresponde a la Reserva Voluntaria de libre disposición.

Pérdidas y Ganancias. El beneficio a 30 de abril de 2006 es de 3.834.550,64 euros, deducido el Impuesto sobre Sociedades.

7. Situación fiscal

Administraciones Públicas. A 30.04.06 presenta un saldo acreedor de 942.298,82 euros, cuyo detalle es el que figura a continuación:

Hacienda Pública Acreedora (Impuesto sobre Sociedades ejercicio 2005)	96.588,95 euros
Hacienda Pública Acreedora (Impuesto sobre Sociedades a 30/04/2006)	808.945,65 euros
Cámara Oficial de Comercio de Madrid, (recurso cameral)	36.764,22 euros

A continuación se detalla la conciliación entre el Beneficio Contable antes de Impuestos y la Base Imponible (Resultado Fiscal), así como los cálculos efectuados para la determinación del Impuesto.

Resultado Contable del ejercicio.....	4.643.496,29
± Diferencias permanentes.....	- -
= Base Imponible (Resultado Fiscal).....	4.643.496,29
Cuota (35%).....	1.625.223,70
- Total deducciones:.....	816.278,05
- <i>Por Doble Imposición sobre Dividendos</i>	816.278,05
- <i>Por Doble Imposición Internacional</i>	- -
= Impuesto sobre Sociedades	808.945,65
- Retenciones y pagos a cuenta.....	730.967,72
- <i>Retenciones</i>	699.842,36
- <i>Pagos a cuenta</i>	31.125,36
Cuota a pagar	77.977,93

Inspección fiscal. Están pendientes de comprobar por parte de la Inspección los últimos cuatro ejercicios y, en opinión de la Dirección de UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A., no existen contingencias de importes significativos que puedan alterar las Cuentas Anuales de la Sociedad.

8. Financiación

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE

	30/04/2006		31/12/2005	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Deudores	730.967,72	--	--	--
Acreedores	--	446.502,35	1.038.194,49	--
Inversiones Financieras Temporales	2.027.189,85	--	569.951,47	--
Tesorería	172.895,42	--	--	--
Total	2.931.052,99	446.502,35	1.608.145,96	--
Variación capital circulante	2.484.550,64	--	1.608.145,96	--

CORRECCIONES AL RESULTADO DEL EJERCICIO

	30/04/2006	31/12/2005
Beneficio neto del ejercicio	3.834.550,64	7.954.315,96
Dotación para amortizaciones	--	--
Recursos procedentes de las operaciones	3.834.550,64	7.954.315,96

CUADRO DE FINANCIACIÓN

	APLICACIONES			ORÍGENES	
	30/04/2006	31/12/2005		30/04/2006	31/12/2005
Dividendo del año anterior	1.350.000,00	6.346.170,00	Recurs.procedentes operaciones	3.834.550,64	7.954.315,96
Reducción capital	--	--	Enajenación inmovil.financiero	--	--
Provisión para depreciac.valores	--	--			
Total aplicaciones	1.350.000,00	6.346.170,00	Total orígenes	3.834.550,64	7.954.315,96
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (aumento circulante)	2.484.550,64	1.608.145,96	Exceso aplicaciones sobre orígenes (disminución circulante)	--	--
	3.834.550,64	7.954.315,96		3.834.550,64	7.954.315,96

9. Otra información

- a) **ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS.** En la Junta General Ordinaria de 21 de junio de 2005 se acordó autorizar y facultar nuevamente al Consejo de Administración para adquirir las acciones de UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A. bajo la modalidad que permita la Ley de Sociedades Anónimas, dentro de los límites y requisitos establecidos, finalizando el plazo el próximo mes de diciembre de 2006. Durante el ejercicio no se ha hecho uso de esta autorización, en consecuencia a 30 de abril de 2006, la Sociedad no poseía en su cartera acciones propias.
- b) **RETENCIONES A CUENTA. ACCIONISTAS EXENTOS DE RETENCIÓN.** De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 140.4 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A. viene abonando los importes íntegros de sus dividendos, sin practicar retención en la fuente, a aquellos accionistas que ostentan la condición de Entidad sin ánimo de lucro o haber poseído una participación directa o indirectamente en, al menos, un 5% durante el año anterior al día en que sea exigible el beneficio que se distribuya.
- c) **SOCIEDADES CON UNA PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 10% SOBRE EL CAPITAL SOCIAL.** Conforme al artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, a continuación relacionamos las sociedades que, directa o indirectamente, poseían a 30 de abril de 2006, una participación de, al menos, el 10% del capital social de UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A.:

	<u>Participación</u>
Popularinsa, S.A	16,40%
Instituto de Educación e Investigación, S.A.	11,08%

- d) **HONORARIOS DE AUDITORES.** La sociedad auditora de las Cuentas Intermedias ha devengado honorarios por su servicio profesional de auditoría por un importe de 2.600,00 euros en el ejercicio 2006. No se le ha retribuido por ningún otro concepto aparte del señalado anteriormente ni a ninguna sociedad del mismo grupo de la entidad auditora que pertenezca a la misma o a sus socios, o a cualquier otra sociedad con la que los auditores estén vinculados por propiedad común, gestión o control, directa o indirectamente.
- e) **INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.** La sociedad no posee activos fijos y no se encuentra su objeto social incluido en la clasificación europea de actividades de protección medioambiental, por lo que no le es de aplicación la Resolución de 25 de marzo de 2002, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre las normas para el reconocimiento, valoración e información de los aspectos medioambientales en las Cuentas Anuales.
- f) **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.** La administración y representación de la Sociedad corresponde al Consejo de Administración, actuando colegiadamente e integrado estatutariamente por un mínimo de tres y un máximo de quince miembros.

En la actualidad lo forman las personas que figuran más adelante, todas ellas con conocimiento y experiencia profesional en los diferentes campos de la realidad económica, que les capacita para el cometido que tienen asignado en UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE: Luis MONTUENGA AGUAYO. Ingeniero químico y titulado en Alta Dirección de Empresas por el I.E.S.E. Con dilatada experiencia al frente de varias Sociedades en los sectores financiero, mobiliario y químico, a los que sigue vinculado como miembro de los respectivos Consejos de Administración. Preside actualmente Popularinsa, S.A. y sus empresas asociadas. Es Consejero del Banco Popular Español. Año de nacimiento 1926.

VICEPRESIDENTE: José Antonio GUZMÁN GONZÁLEZ. Durante doce años perteneció a empresas del sector distribución, con responsabilidades en control económico, financiero-fiscal y presupuestario, gestión de stocks, estadística e informática. En 1971 ingresó en el Grupo financiero del Banco Popular Español, desarrollando su actividad profesional en el área de mercados financieros. Ha sido Director General de la Gestora de Patrimonios Financieros de particulares e institucionales, así como de la Gestora de los Fondos de Inversión Eurovalor hasta finales de 1998. Año de nacimiento 1935.

SECRETARIO: Mariano DE LA ESCALERA COTTEREAU. Abogado en ejercicio, vinculado a varias inmobiliarias como Paraíso de Jávea S.L., GESPAU S.L., y PROPAU CENTRO ESTE S.A. dedicadas a la compra-venta de inmuebles, es en la actualidad Presidente del Consejo de Administración de las dos últimas. Año de nacimiento 1930.

VOCALES:

Juan Francisco CEREZO GARCÉS. Es industrial. Vicepresidente de Inmuebles Cerezo; actualmente es Consejero Delegado de Dirac, sociedad de importación de productos de informática. Año de nacimiento 1929.

Jesús María GARCÍA-VALCÁRCEL SÁIZ. Es industrial, siempre ligado a empresas constructoras del sector inmobiliario. Año de nacimiento 1934.

Antonio GÓMEZ DE OLEA NAVEDA. Es licenciado en Ciencias Químicas y Master en Dirección de Empresas por la Universidad de Deusto. Año de nacimiento 1926.

Luis HERRANDO PRAT DE LA RIBA. Es Doctor Ingeniero Industrial y Licenciado en Ciencias Económicas, dispone de una dilatada experiencia en empresas del ámbito financiero (banca y seguros) desde el año 2001 y es Consejero de Banco Popular Español. Año de nacimiento 1941.

F. Javier MOLINS LÓPEZ-RODÓ. Es economista y Master en Economía y Dirección de Empresas por el I.E.S.E. Presidente de Inversora Patrimonial, S.A. y Consejero Delegado de Inversora Pedralbes S.A., sociedad que representa a Cementos Molins S.A. como Vicepresidente 2º del Consejo de Administración. Consejero de Popularinsa, S.A. Año de nacimiento 1946.

COMITÉ DE AUDITORÍA

No se ha modificado la composición del Comité de Auditoría, por lo que los miembros que lo componen continúan siendo los siguientes:

Presidente	D. Francisco Javier Molins López-Rodó
Secretario	D. Juan Francisco Cerezo Garcés
Vocal	D. José Antonio Guzmán González

g) **RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

El Consejo de Administración no percibe sueldos, dietas ni remuneraciones de cualquier clase.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración, ni disfruta (el Consejo) de anticipos o créditos concedidos, avalados o garantizados por la Sociedad.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad informan que ninguno de ellos o personas actuando por su cuenta, han realizado durante el ejercicio 2006 operaciones con esta sociedad cotizada que sean ajenas al tráfico ordinario de la misma o realizadas en condiciones que no sean las normales de mercado.

h) **INFORMACIÓN EXIGIDA POR EL ARTÍCULO 127 TER. DE LA LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS**

De acuerdo con lo que establece el artículo 127 ter.de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, en relación con la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se indican a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Unión Europea de Inversiones, S.A., en cuyo capital participan los administradores, así como los cargos o funciones que, en su caso, ejerzan en ellas:

Consejeros	Sociedad participada	Participación	Funciones
Juan Francisco Cerezo Garcés	--	--	--
Mariano de la Escalera Cottreau	--	--	--
Jesús María García-Valcárcel Sáiz	--	--	--
Antonio Gómez de Olea Naveda	--	--	--
José Antonio Guzmán González	--	--	--
Francisco Javier Molins López-Rodó	Inversora Pedralbes S.A. Popularinsa S.A. Otinix S.A.	6,31% 0,0003% 3,49%	Consejero Delegado Consejero Consejero Delegado
Luis Montuenga Aguayo	Popularinsa S.A.	0,52%	Presidente
Luis Herrando Prat de la Riba	--	--	--

10. Acontecimientos posteriores al cierre

Excepto el acuerdo que se menciona en el párrafo siguiente, desde el cierre del ejercicio 2005 y hasta la formulación de estas cuentas intermedias por el Consejo de Administración, no se ha producido ningún hecho que tenga importancia o significación suficiente o cuyo conocimiento sea de utilidad para el usuario de estos estados financieros.

El 28 de febrero de 2006 Unión Europea de Inversiones, S.A., ha adoptado un acuerdo de intenciones para iniciar los trámites y valoraciones para la fusión por absorción de las entidades Popularinsa, S.A., Bairsa, S.A.U.

BACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración de UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A., en su reunión del 8 de mayo de 2006, ha formulado las Cuentas Intermedias correspondientes a 30 de abril de 2006 que figura en hojas anteriores, formando cuerpo de este documento.

<p>Luis MONTUENGA AGUAYO Presidente</p>	<p>José Antonio GUZMÁN GONZÁLEZ Vicepresidente</p>
<p>Mariano DE LA ESCALERA COTTEREAU Secretario</p>	<p>Juan Francisco CEREZO GARCÉS Consejero</p>
<p>NO ASISTE</p> <p>Jesús M^a GARCÍA-VALCÁRCEL SAIZ Consejero</p>	<p>Antonio GÓMEZ DE OLEA NAVEDA Consejero</p>
<p>Luis HERRANDO PRAT DE LA RIBA Consejero</p>	<p>Francisco Javier MOLINS LÓPEZ-RODÓ Consejero</p>

Se hace constar que el Sr. Consejero Jesús M^a García-Valcárcel Sáiz no ha asistido a la reunión del Consejo de Administración en que se formulan las presentes Cuentas Intermedias, al haber justificado su ausencia por motivos de salud. Por esta razón tampoco consta su firma en el presente documento.

